



EXP-UNC:0024078/2011

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Físico Química para la convocatoria de estos concursos, según obra en el presente expediente,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Titular**, con la dedicación, función docente, función de investigación y Tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **22 de agosto al 9 de septiembre de 2011, inclusive**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptará en la Oficina de Concursos, Fac. Ciencias Químicas - U.N.C., sita en el Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el Art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.



EXP-UNC:0024078/2011

- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se regirá en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

Resolución N°

502

AG / acf

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMTA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



ANEXO I

Departamento: **FÍSICO QUÍMICA**

CANT.	CARGO y DEDICACIÓN	FUNCIÓN de DOCENTE	FUNCIÓN de INVESTIGACIÓN
1 (uno)	Profesor Titular Exclusiva	Asignaturas del Departamento	Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis.

TRIBUNAL TITULARES

Dr. José Antonio OLABE IPARRAGUIRRE
Profesor Titular
Universidad de Buenos Aires

Dr. Pedro ARAMENDÍA
Profesor Titular
Universidad de Buenos Aires

Dr. Héctor FERNÁNDEZ
Profesor Titular
Universidad Nac. de Río Cuarto

SUPLENTE

Dr. Néstor E. KATZ
Profesor Titular
Universidad Nac. del Tucumán

Dr. Miguel Ángel BLESA
Profesor Titular
Universidad Nac. de San Martín

Dr. Ernesto CALVO
Profesor Titular
Universidad de Buenos Aires

Observadores Egresados

Dra. Alejandra I. CASAS

Bioq. María S. SALGADO

Observadores Estudiantiles

Dr. Claudio BUSSI

Sr. Juan FRAIRE